



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA CONVOCATORIA DE LOS ASPIRANTES DEL CENTRO DE FORMACIÓN MEDWAY RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CUYA PRUEBA PRÁCTICA ESTABA PREVISTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2021.

El día 9 de diciembre de 2021 estaban convocados a la realización de la prueba de conocimientos prácticos aspirantes del centro de formación MEDWAY. El centro, con fecha 3 de diciembre de 2021, comunica a esta Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria la imposibilidad de realizar el examen por cuestiones logísticas en la fecha y con el itinerario programado.

Queda, pues, aplazada la prueba práctica de los aspirantes de MEDWAY que iba a realizarse el día 9 de diciembre de 2021, para los que se realizará una nueva convocatoria una vez que se concrete la fecha de la prueba con el centro de formación.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Araceli Aranda López

(Firmado electrónicamente en el lateral del documento)

